



SANTARROSINAS, Testigos de Dios Compasivo y Misericordioso



COLEGIO PARTICULAR SANTA ROSA DE LIMA

Proceso de **Admisión** 2025

Forma parte de nuestra gran familia Santarrosina

INSCRIPCIONES ABIERTAS

INSCRÍBETE AHORA

"EL FUTURO QUE SUEÑAS PARA TU HIJA COMIENZA AQUÍ."

EDUCACIÓN INTEGRAL:
Fomentamos el desarrollo académico, emocional y social de nuestros estudiantes.

VALORES CRISTIANOS:
Somos parte de la RED EDUCATIVA de la Congregación "Dominicas Santa Rosa de Lima"

**VACANTES PARA INICIAL, 3, 4 Y 5 AÑOS
1ER GRADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.**

No esperes más, informes e inscripciones:
📞 975720531 📞 084 227255

Visítanos:
📍 Calle Awaqpinta 676 - Cusco

Santarrosina. Luz que ilumina
www.santarrosa.edu.pe

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- Promotora : Congregación de Dominicas Santa Rosa de Lima
Hna. María Gloria De la Cruz García
- Directora : Hna. Carmen Rosa Quispe Parillo
- Razón social : Centro Educativo Privado "SANTA ROSA DE LIMA"
- RUC : 20116326290
- Dirección : Calle awaqpinta 676 – Cusco
- Teléfono : 084-227255 - 975720531
- Correo electrónico : admisión@santarrosa.edu.pe
- Pág web : www.santarrosa.edu.pe
- Código modular del local : 146818



CONVOCATORIA AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES NUEVAS AL PERIODO ESCOLAR 2025

El C.E.P. Santa Rosa de Lima, le brinda una cordial bienvenida al proceso de Incorporación-Admisión 2025, agradeciendo desde ya su interés por formar parte de nuestro colegio y la confianza que nos brindan como posibles corresponsables en la formación de sus hijas. A continuación, le brindamos la información sobre el proceso de admisión ordinario 2025 que está dirigido para los niveles de inicial, primaria y secundaria de acuerdo a las vacantes ofertadas.

Nuestra Institución educativa, pertenece a la red educativa santarrosina. Tiene sus inicios hacia el año de 1917 con las hermanas Carmen Pezo y María Soledad Aragón. Es reconocido oficialmente el 13 de junio de 1927. A partir de esta fecha, tiene la misión de formar al ser humano desde la perspectiva del Dios compasivo y misericordioso mediante la educación integral y con relaciones equitativas de género. Asimismo cuenta con las siguientes resoluciones de funcionamiento:

- Nivel primaria : R.D. N° 5214 - 1927
- Nivel secundaria : R.D. N° 0593 - 1978
- Nivel inicial : R.D. N° 3129 - 2003; 4988 - 2016

Se inicia el proceso de ADMISIÓN a familias nuevas, periodo escolar 2025, para el nivel INICIAL: 3, 4 y 5 años, así como para el 1er grado de primaria y otros grados según disponibilidad de vacantes. En caso que, la Institución reciba una mayor cantidad de solicitudes de matrícula de las que pueda atender con las vacantes que tiene, se aplicará los criterios de prioridad, en el siguiente orden de prelación señalado en la Norma sobre el Proceso de Matrícula en la Educación Básica, indicados en el ítem III.

I. EDAD

Las postulantes para los niveles de inicial y/o primer grado de primaria deben haber cumplido la edad requerida según el grado al que postulan .

EDAD	FECHA
NIVEL INICIAL	3, 4 y 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2025
1ER GRADO DE PRIMARIA	6 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2025

II. N° DE ESTUDIANTES POR GRADO:

NIVEL	NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES					
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS			
INICIAL	18	20	26			
	1ER GRADO 02 Secciones	2DO GRADO 02 Secciones	3ER GRADO 02 Secciones	4TO GRADO 02 Secciones	5TO GRADO 02 Secciones	6TO GRADO 02 Secciones
PRIMARIA	62	60	60	60	60	60
	1ER GRADO 02 Secciones	2DO GRADO 02 Secciones	3ER GRADO 02 secciones	4TO GRADO 02 secciones	5TO GRADO 02 secciones	
SECUNDARIA	60	60	60	60	60	

DECLARACIÓN DE VACANTES PARA EL PERIODO ESCOLAR 2025:

☒ Inicial 03 años : 18 vacantes	✦ Primaria 4to grado : 04 vacantes
☒ Inicial 04 años : 20 vacantes	✦ Primaria 6to grado : 06 vacantes
☒ Inicial 05 años : 13 vacantes	✦ Secundaria 1er grado : 15 vacantes
☒ Primaria 1er grado : 40 vacantes	✦ Secundaria 2do grado : 05 vacantes
☒ Primaria 2do grado : 10 vacantes	✦ Secundaria 3er grado : 05 vacantes
☒ N° de Vacantes con NEE : 02 estudiantes por aula	

No hay vacantes: 3er grado, 5to grado de primaria, 4to y 5to grado de secundaria



III. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES NUEVAS:

- Contar con hermanas matriculadas en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijas en forma activa y asertiva.
- Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de las familias con el Colegio.
- Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el Colegio (I.E. Privada)
- Compromiso de los padres de familia en participar en la educación de sus hijas especialmente en las actividades religiosas y de formación espiritual.
- Hijas de exalumnas.
- Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada.

ACLARACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD:

En el caso de postulante con NEE asociadas a discapacidad leves o moderadas, deberán presentar el certificado de discapacidad; en su defecto, podrá presentar la Resolución de Discapacidad emitida por CONADIS o el carnet de discapacidad. De no contar con el certificado de discapacidad, se debe presentar el certificado médico emitido por un establecimiento de salud autorizado, que acredite la discapacidad de la postulante. De no presentar el certificado correspondiente, debe presentar un informe psicopedagógico emitido por el SAANEE.

IV. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

ETAPAS	FECHA	ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN
INSCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS	Del 15 de julio al 13 de setiembre	<ul style="list-style-type: none">☒ Realizar el pago por inscripción en tesorería del Colegio. (Trámite administrativo). El importe por inscripción NO es reembolsable.☒ Presentar los requisitos o expediente de forma física en secretaría, todo en una MICA A4.☒ Entregar al PPMF postulante, el carnet respectivo, indicando la fecha y hora para la entrevista de familia. Así como también, se adjunta UN TEXTO sobre la vida y obra de nuestra protectora “Santa Rosa de Lima”, material que se utilizará en la entrevista familiar.
ENTREVISTA A LA FAMILIA Y VISITA GUIADA	A partir del lunes 05 de agosto	<ul style="list-style-type: none">☒ La fecha y hora de entrevista a la familia, se registra en su carnet de postulante entregado por secretaría.☒ La presencia de ambos padres de familia y de su menor hija es importante.☒ La hora y fecha de la entrevista ES IMPOSTERGABLE.☒ Se tomará en cuenta el texto resumen sobre la vida y obra de nuestra patrona Santa Rosa de Lima, adjunto a esta cartilla de admisión.☒ Concluida la entrevista de familia, se realiza la visita guiada por las instalaciones del CEP SRL.
RESULTADOS	48 horas después de la entrevista	<ul style="list-style-type: none">☒ Los resultados se entregarán a las 48 horas de concluir la etapa de la entrevista por medio de secretaría, asimismo, se adjunta los datos de pago por derecho de ingreso como estudiante nueva.☒ Se adjunta información boletín informativo.
CUOTA DE INGRESO	5 días hábiles.....	<ul style="list-style-type: none">☒ La cuota de ingreso se cobra por única vez y debe cancelarse dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la confirmación de asignación de la vacante.
REUNIÓN DE INGRESANTES	Viernes 15 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">☒ Reunión de bienvenida☒ Información sobre el proceso de matrícula, uniforme, comedor escolar y otros referidos al servicio educativo 2025.



V. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

1. Partida original de nacimiento de la menor (Tener 3, 4, 5 ó 6 años al 31 de marzo al 2025)
2. Copia a color ampliada del DNI de la menor (ambas caras)
3. Copia a color ampliada del DNI de ambos padres (ambas caras)
4. Constancia de matrícula de la Institución de procedencia emitida por el SIAGIE (2024)
5. Copia completa de la Cartilla de vacunación (Sólo nivel Inicial)
6. Constancia de no deudor de la IE de procedencia
7. Declaración jurada simple de solvencia económica o ingresos económicos.
8. Información académica del grado en curso (libreta de notas)
9. Voucher de pago por concepto de inscripción – trámite administrativo
10. Una foto de los integrantes de su núcleo familiar (tamaño jumbo)

VI. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO:

6.1 Monto de inscripción: S/. 150.00 (monto NO reembolsable)

Este monto se cancela en TESORERIA del Colegio para proceder con la presentación de requisitos solicitados.

6.2 Cuota de ingreso:

- ⇒ La cuota de ingreso se cobra por única vez y debe cancelarse dentro **del plazo de 5 días hábiles** contados a partir de la fecha de la entrega de resultados donde el Colegio le asigna la vacante a la que postuló.
- ⇒ El monto a pagar por derecho de ingreso es:
S/. 2500.00 (Estudiante nueva) y
S/. 2000.00 (Estudiante con hermanas en el Colegio o exalumnas)
- ⇒ Una vez abonado la cuota de ingreso a la entidad financiera autorizada, deberá enviar el Voucher. Solo se considerará el plazo indicado. Los padres de familia **que NO realicen** el abono indicado en el tiempo previsto, **PIERDE AUTOMÁTICAMENTE LA VACANTE**.
- ⇒ La devolución de la cuota de ingreso, cuando la estudiante se retira del Colegio se rige de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica aprobado por Decreto Supremo N° 005–2021–MINEDU.

6.3 Matrícula y pensión:

- ⇒ El monto de matrícula se cancela durante el proceso del mismo y el pago de las pensiones según cronograma de 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimientos el último día del mes, a excepción del mes de diciembre (cuya fecha de vencimiento se informará oportunamente a todas las familias en el comunicado de fin de año).
- ⇒ En este momento el costo del servicio educativo 2025 está en evaluación, presentamos el siguiente cuadro histórico como REFERENCIA; en el mes de noviembre del presente año será cuando se comunique el costo del servicio educativo 2025:

RUBRO	2020		2021		2022		2023	2024
	Presencial	No presencial	Presencial	No presencial	No presencial	Presencial		
Cuota de ingreso	1500.00 - 1800.00		1200.00		1200.00		1500.00	2000.00
Matrícula								
Inicial	350.00	250.00	280.00	200.00	450.00	300.00	400.00	450.00
Primaria	430.00	320.00	350.00	250.00	500.00	400.00	450.00	500.00
Secundaria	450.00	350.00	350.00	250.00	500.00	420.00	470.00	500.00
Pensión								
Inicial	350.00	350.00	280.00	200.00	450.00	300.00	400.00	450.00
Primaria	430.00	430.00	350.00	250.00	500.00	400.00	450.00	500.00
Secundaria	450.00	450.00	350.00	250.00	500.00	420.00	470.00	500.00

Atentamente,
Hna. Carmen Rosa Quispe Parillo
DIRECTORA



VIDA Y OBRA DE SANTA ROSA DE LIMA (Se considera en la entrevista a la familia)



El Papa Inocencio IX dijo de esta santa un elogio admirable: "Probablemente no ha habido en América un misionero que con sus predicaciones haya logrado más conversiones que las que Rosa de Lima obtuvo con su oración y sus mortificaciones".

Isabel Flores de Oliva, hija de Gaspar de Flores y María de Oliva, que por su belleza recibió popularmente el nombre de "Rosa" al que ella añadió "de Santa María". En el bautizo le pusieron el nombre de Isabel, pero luego la mamá al ver que al paso de los años su rostro se volvía sonrosado y hermoso como una rosa, empezó a llamarla con el nombre de Rosa. Y el Sr. Arzobispo al darle la confirmación le puso definitivamente ese nombre, con el cual es conocida ahora en todo el mundo.

- En los años en que nació Santa Rosa de Lima, la sociedad de su época, propia de un periodo colonial, esta orientada en varios aspectos por el ideal de tener más. Hay allí familias pudientes, otras de pequeños propietarios y la gran mayoría de campesinos, negros y mulatos, que son tratados como esclavos. La familia de Rosa es de pequeños propietarios. Los padres de Rosa se esfuerzan en darle una seria educación humana además de proporcionarle una sólida formación en la fe.
- Lima tiene una comunidad pionera en la evangelización: El convento de Santo Domingo. Allí los seglares pueden participar en la liturgia, reunirse a meditar la Palabra de Dios y colaborar temporalmente en los puestos misionales o "doctrinas". Desde pequeña Rosa tuvo una gran inclinación a la oración y a la meditación. Un día rezando ante una imagen de la Virgen María le pareció que el niño Jesús le decía: "Rosa conságrame a mí todo tu amor". Y en adelante se propuso no vivir sino para amar a Jesucristo. Y al oír a su hermano decir que si muchos hombres se enamoraban perdidamente era por la atracción de una larga cabellera ó de una piel muy hermosa, se cortó el cabello y se propuso llevar el rostro cubierto con un velo, para no ser motivo de tentaciones para nadie. Quería dedicarse únicamente a amar a Jesucristo.
- Rosa en su interior vive un dilema: por un lado siente vocación de religiosa contemplativa y, por otros, percibe la imperiosa llamada a realizar esta vocación en el interior de su familia, trabajando por el Reino de Dios desde fuera del convento, esto sucedió así: Se había propuesto irse de monja agustina. Pero el día en que fue a arrodillarse ante la imagen de la Virgen Santísima para pedirle que le iluminara si debía irse de monja ó no, sintió que no podía levantarse del suelo donde estaba arrodillada. Llamó a su hermano a que le ayudara a levantarse pero él tampoco fue capaz de moverla de allí. Entonces se dio cuenta de que la voluntad de Dios era otra y le dijo a Nuestra Señora: "Oh Madre Celestial, si Dios no quiere que yo me vaya a un convento, desisto desde ahora de su idea". Tan pronto pronunció estas palabras quedó totalmente sin parálisis y se pudo levantar del suelo fácilmente.
- A sus 20 años encuentra el camino: ser pobre por la fraternidad universal ingresando en la Orden de Predicadores, en su movimiento seglar, había sucedido que ella vino a saber que la más famosa terciaria dominica es Santa Catalina de Siena (29 de abril) y se propuso estudiar su vida e imitarla en todo. Y lo logró de manera admirable. Se fabricó una túnica blanca y el manto negro y el velo también negro para la cabeza, y así empezó a asistir a las reuniones religiosas del templo. Su padre fracasó en el negocio de una mina y la familia quedó en gran pobreza. Entonces Rosa se dedicó durante varias horas de cada día a cultivar un huerto en el solar de la casa y durante varias horas de la noche a hacer costuras, para ayudar a los gastos del hogar. Como dominica seglar da clases a los niños, incluyendo aprendizaje de instrumentos musicales (guitarra, arpa, cítara). En aquel hogar la vida es sencilla, pero lo necesario nunca falta.
- Participa en la Eucaristía en el Convento de Santo Domingo. Al fondo de su casa, en la huerta de sus padres, construye una cabaña, una ermita, con el fin de asimilar más el Evangelio en la oración; allí entra en comunión con Dios, con los hombres y con la naturaleza. Sólo Dios la va retribuyendo y ella se va forjando como mujer de "contemplación en lo secreto". A esto une



SANTARROSINAS, Testigos de Dios Compasivo y Misericordioso



una serie de mortificaciones. Explica en sus escritos que la mortificación es necesaria para ser saciados por el Espíritu de Dios, para vivir orientados por el Espíritu Santo, para renovar la faz de la tierra a partir de uno mismo. Frente a sus prójimos es una mujer comprensiva: disculpa los errores de los demás, perdona las injurias, se empeña en hacer retornar al buen camino a los pecadores, socorre a los enfermos. Se esfuerza en la misericordia y la compasión. Es difícil encontrar en América otro caso de mujer que haya hecho mayores penitencias, lo primero que se propuso mortificar fue su orgullo, su amor propio, su deseo de aparecer y de ser admirada y conocida. Y en ella, como en todas las cenicientas del mundo se ha cumplido lo que dijo Jesús: "quien se humilla será enaltecido".

- ☐ Una segunda penitencia de Rosa de Lima fue la de los alimentos. Su ayuno era casi continuo. Y su abstinencia de carnes era perpetua. Comía lo mínimo necesario para no desfallecer de debilidad. Aún los días de mayores calores, no tomaba bebidas refrescantes de ninguna clase, y aunque a veces la sed la atormentaba, le bastaba mirar el crucifijo y recordar la sed de Jesús en la cruz, para tener valor y seguir aguantando su sed, por amor a Dios. Dormía sobre duras tablas, con un palo por almohada. Alguna vez que le empezaron a llegar deseos de cambiar sus tablas por un colchón y una almohada, miró al crucifijo y le pareció que Jesús le decía: "Mi cruz, era mucho más cruel que todo esto". Y desde ese día nunca más volvió a pensar en buscar un lecho más cómodo.
- ☐ Los últimos años vivía continuamente en un ambiente de oración mística, con la mente casi ya más en el cielo que en la tierra. Su oración y sus sacrificios y penitencias conseguían numerosas conversiones de pecadores, y aumento de fervor en muchos religiosos y sacerdotes. En la ciudad de Lima había ya una convicción general de que esta muchacha era una verdadera santa. Rosa de Lima, pasó los tres últimos años de su vida en la casa de Don Gonzalo de Massa, desde 1614 a 1617. Don Gonzalo era un empleado rico del gobierno y su esposa, María de Uzategui, tenía un gran aprecio por Rosa. Durante la penosa y larga enfermedad que precedió a su muerte, la oración de la joven era: "Señor, aumentame los sufrimientos, pero aumentame en la misma medida tu amor".
- ☐ Desde 1614 ya cada año al llegar la fiesta de San Bartolomé, el 24 de agosto, demuestra su gran alegría. Y explica el porqué de este comportamiento: "Es que en una fiesta de [San Bartolomé](#) iré para siempre a estar cerca de mi redentor Jesucristo". Y así sucedió. El 24 de agosto del año 1617, después de terrible y dolorosa agonía, expiró con la alegría de irse a estar para siempre junto al amadísimo Salvador a los 31 años.
- ☐ Y a esta muchacha de condición económica pobre y sin muchos estudios, le hicieron un funeral poco común en la ciudad de Lima. La primera cuadra llevaron su ataúd los monseñores de la catedral, como lo hacían cuando moría un arzobispo. La segunda cuadra lo llevaron los senadores (u oidores), como lo hacían cuando moría un virrey. Y la tercera cuadra lo llevaron los religiosos de las Comunidades, para demostrarle su gran veneración. El entierro hubo que postponerlo porque inmensas multitudes querían visitar su cadáver, y filas interminables de fieles pasaban con devota veneración frente a él. Después la sepultaron en una de las paredes del templo. Su cuerpo se venera en la Basílica dominicana de Santo Domingo en Lima. Fue canonizada por Clemente X el 12 de abril de 1671. Desde ese año Toda América Meridional y Filipinas la veneran como patrona.
- ☐ Así es, como es celebrada como la primera flor de santidad de América, insigne por la fragancia de su penitencia y oración. Dotada de brillantes cualidades y dotes de ingenio que tuvo ya desde niña se consagra al Señor con voto de virginidad. Sintió profunda veneración por [Santa Catalina de Siena](#), con quien se advierte una sorprendente afinidad, así fue como por ello decidió en 1606, inscribirse en la Orden Seglar Dominicana para darse más plenamente a la perfección evangélica. Esta amante de la soledad dedicó gran parte del tiempo a la contemplación deseando también introducir a otros en los arcanos de la "oración secreta", divulgando para ello libros espirituales. Anima a los sacerdotes para que atraigan a todos al amor a la oración.
- ☐ Recluida frecuentemente en la pequeña ermita que se hizo en el huerto de sus padres, abrirá su alma a la obra misionera de la Iglesia con celo ardiente por la salvación de los pecadores y de los "indios". Por ellos desea dar su vida y se entrega a duras penitencias, para ganarlos a Cristo. Durante quince años soportará gran aridez espiritual como crisol purificador. También destaca por sus obras de misericordia con los necesitados y oprimidos. Rosa arde en amor a Jesús en la Eucaristía y en honda piedad para con su Madre, cuyo rosario propaga con infatigable celo, estimando que todo cristiano "debe predicarlo con la palabra y tenerlo grabado en el corazón". Los milagros empezaron a sucederse en favor de los que invocaban la intercesión de Rosa, y el sumo pontífice la declaró santa y la proclamó Patrona de América Latina, Rosa de Lima, es la más bella rosa que ha producido nuestro continente.